DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C N° 161/2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014.

VISTO: el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de evaluación técnica, el informe de evaluación económica, el acta de recepción y apertura de propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC N° 161/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – CONMUTADOR" ID N° 275232**, cuyo acto de recepción y apertura de propuestas, se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2014 donde según constancias del acta se presentó el siguiente oferente:

Nº	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Gs. 155.746.780

CONSIDERANDO

A los efectos de proceder a la evaluación detallada de las ofertas, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos la evaluación de los documentos legales.

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, en su **Dictamen N° 1521** de fecha 10 de diciembre de 2014 expresa (sic): *Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos;*

*I- **ANTECEDENTES:***

- ***Memorándum SCEO N° 779/2014**, del 10 de diciembre de 2014, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita el Análisis Jurídico de los documentos "**originales**" presentado por la firma: **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** (RUC N° 80022674-7) participante del llamado de referencia.*
- ***Providencia Interna DCG-dg N° 102/2014**, de fecha 10 de diciembre de 2014, del **Departamento de Garantías, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación,** que se expide aclarando que se procedió a verificar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), IAO 19.1, 20.2 y 20.2 (e) del Pliego de Bases y Condiciones. **Del análisis realizado, por el mencionado departamento, se deduce que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentada por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., CUMPLE con lo requerido en el PBC.-***
- ***Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de reuniones de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 10 de diciembre de 2014. En la misma se dejó constancia de que:*

*"**1.** El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones." (sic)*

Se informa que la oferta presentada por la firma LOGICALIS S.A. CUMPLE con la presentación de la documentación legal requerida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, conforme se visualiza en la planilla (Anexo A) que se adjunta al presente.

*Por último, traemos a colación el **Art 27° de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas**, que establece: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. **La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública**".*

Lic. María Benítez Moringo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Arq. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Finaliza diciendo:

II- CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de la carpeta presentada por el oferente, conforme a lo establecido en la ***Sección I – Datos de la Licitación, Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, Sección VI – Formularios y Sección VII – Anexo I Documentos que componen la Oferta,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, esta Dirección sugiere* ***Proseguir*** *con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909 y sus modificaciones.*

Que, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Planificación Económica el análisis de los requisitos económicos y financieros requeridos en el PBC, remitiendo el análisis correspondiente por memorando N° 201 de fecha 01 de diciembre de 2014 que en su parte pertinente menciona:

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la ***SECCION II "****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN****"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36); Ítem (a)*** *Capacidad Financiera;* ***Sub Ítems: a)*** *Ratio de Liquidez;* ***b)*** *Endeudamiento y* ***c)*** *Rentabilidad,* ***Páginas N° 6*** *y 7 del* ***PBC.*** *Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices:*

a) Ratio de Liquidez*: Activo Corriente / Pasivo Corriente. Deberá ser = ó > 1 (igual o mayor a uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013).*

b) Endeudamiento*: Pasivo Total / Activo Total. Deberá ser = ó < 0,80 (igual o menor a cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013).*

c) Rentabilidad*: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El resultado en los últimos 3 años (2011, 2012 y 2013), no deberá ser negativo.*

Observación: *En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir con el 100% de los requisitos establecidos.*

IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes a los años (2011, 2012 y 2013), para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes y a la información obtenida del SIPE.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ (Promedio de los 3 años)	ENDEUDAMIENTO (Promedio de los 3 años)	RENTABILIDAD (Promedio de los 3 años)	CRITERIOS
1.-	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: ***Anexo "A"*** *referente al RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO, donde se detallan los resultados del análisis financiero,* ***ANEXO "B"****– ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.*

Lic. Marta Benitez Moringo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Vicemin... de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sa...
Secretario ...
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

V CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por el oferente, se concluye de la siguiente manera:

1. ***RATIO DE LIQUIDEZ:*** *La empresa evaluada en esta Ítem, "**CUMPLEN", con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

2. ***ENDEUDAMIENTO:*** *La empresa evaluada en esta Ítem, "**CUMPLEN", con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

3. ***RENTABILIDAD:*** *La empresa evaluada en esta Ítem, "**CUMPLEN", con el requisito mínimo establecido en el PBC.*

Que, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Bienes y Suministros la evaluación de los criterios técnicos requeridos en el PBC.

Que por memorando D.A. Nº 1086 de fecha 10 de diciembre de 2014 fue remitido el informe de evaluación, el cual en su parte pertinente expresa:

1) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 10 de diciembre de 2014, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en la casa calle Oliva esquina Alberdi, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

Nº	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOGICALIS PARAGUAY S.A	Gs. 155.746.780

2) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1 EXAMEN PRELIMINAR

a) Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se han observados errores aritméticos en la oferta presentada.

3) En lo referente a la SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Se verificó que el oferente cumpla en general, con las especificaciones técnicas, y Documentos que acredite ser representante oficial o distribuidor autorizado del bien Ofertado, cuyo detalle se expresa a continuación:

Otros documentos	LOGICALIS PARAGUAY S.A
1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas requeridas del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
2. Fotocopia autenticada por Escribano Público de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor del bien ofertado.	CUMPLE
3. Copia autenticada de certificación de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas.	CUMPLE

Obs.: Se adjunta Memorándum D.I.Nº 477/2014, de la Dirección de Informática encargada de las verificaciones técnicas.

Lic. María Benítez Morínigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Esteban Servín
M.O.P.C.

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Otros documentos	LOGICALIS PARAGUAY S.A
1. Que cuente como mínimo 5 (cinco) años, (2009, 2010, 2011, 2012, 2013) de experiencia en el mercado de Telecomunicaciones y/o Internetworking, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET, pago de patente Municipal al día.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y nivel de facturación en el ramo de Telecomunicaciones y/o Internetworking, podrán presentarse la cantidad de copias autenticadas de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, facturaciones o recepciones finales, que fueren necesarios para acreditar que el volumen anual de negocio generado de cada ejercicio (2011, 2012, 2013) debe ser como mínimo del 30% de su oferta.	CUMPLE
3. Presentación de original o copia autenticada actualizada al 2014 de Carta de Autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región para proveer los bienes ofertados.	CUMPLE
4. Presentación de original o copia autenticada de Autorización del fabricante para prestar servicio técnico, vigente al año 2014.	CUMPLE
5. Presentación de original o copia autenticada de Certificados otorgados por el fabricante para al menos cuatro técnicos de la empresa oferente.	CUMPLE
6. Presentación de Declaración Jurada de Garantía de los bienes ofertados por un (1) año como mínimo.	CUMPLE
7. Presentación de Declaración Jurada de Soporte remoto 8x5 por todo el periodo de garantía de los bienes ofertados.	CUMPLE
8. Referencias Bancarias: Uno o más bancos o financieras con quienes opere con el oferente. Mínimo 1 (un) documento.	CUMPLE
9. Presentación de original o copia autenticada de Autorización del fabricante para cambio de partes por garantía, vigente al año 2014.	CUMPLE

4) CONCLUSIÓN FINAL.

5)

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con el oferente que participo y, cumplió con todos los criterios de evaluación, y cuyo resumen se detalla a continuación:

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
LOGICALIS PARAGUAY S.A	155.746.780	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES.

Que, luego de analizados los informes citados precedentemente, se observa que la oferta presentada por **LOGICALIS PARAGUAY S.A., *cumple*** con la totalidad de los requisitos legales, económicos-financieros y técnicos requeridos en el PBC.

Asimismo el Comité de Evaluación constata que el monto total de la oferta presentada por el oferente en cuestión, se encuadra dentro de las estimaciones presupuestarias del proceso que nos ocupa.

Por lo expuesto, y en atención a lo normado en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas": ***ADJUDICACIÓN.*** *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas",* el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del **Llamado MOPC N° 161/2014** "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – CONMUTADOR" ID N° 275232, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
LOGICALIS PARAGUAY S.A. **RUC N° 80022674-7**	**Gs. 155.746.780** (Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos ochenta)

Lic. Marta Benitez Morinigo
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Esteban Sarubbi
Director General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas .....

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Titular de la Secretaría General o representante .....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Marta Benítez Monnig
Directora
Dirección de Bienes y Suministros

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO DE PRECIO

Llamado MOPC N° 161/2014 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – CONMUTADOR" ID N° 275232

		LOGICALIS PARAGUAY S.A.					
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Punto de Acceso Inalámbrico	CISCO	USA	N/A	3	9.850.000	29.550.000
2	Switch de 24 puertos	CISCO	USA	N/A	4	10.680.000	42.720.000
3	Switch de 48 puertos	CISCO	USA	N/A	2	20.869.390	41.738.780
4	Router	CISCO	USA	N/A	2	20.869.000	41.738.000
				Precio Total			**155.746.780**

Lic. Marta Benitez Morinigo
Directora
Direccion de Bienes y Suministros

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC